



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 14, relativa a desarrollo del proyecto ganador del concurso EUROPAN en el Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega, presentada por el grupo parlamentario Popular. [10L/4300-0014]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Ruego a la secretaria primera que dé lectura al punto 2 del orden del día.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 14, relativa a desarrollo del proyecto ganador del concurso EUROPAN en el Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega, presentada por el grupo parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa, el grupo parlamentario Popular, tiene la palabra D. Iñigo Fernández, durante diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias señor presidente. Buenas tardes señorías.

Con el fin de acceder a financiación nacional, el ayuntamiento de Torrelavega inició el pasado mes de mayo la tramitación de un expediente para declarar bien de interés cultural a las instalaciones del Mercado Nacional de Ganados, Jesús Collado Soto.

Se trataba de acceder a financiación del Ministerio de Fomento del Gobierno de España, con cargo al denominado 1,5 por ciento cultural.

Y en ese expediente, para proceder a la declaración del Mercado Nacional de Ganados como Bien de Interés Cultural, se aludía a valores arquitectónicos del edificio; se aludía a valores históricos y también a valores simbólicos en la ciudad, por el peso que esta instalación y el comercio y trato de ganado ha mantenido históricamente en la ciudad de Torrelavega, la capital del Besaya.

Un expediente para declarar el edificio Bien de Interés Cultural, con el fin de acceder a los fondos del Ministerio de Fomento y poder rehabilitarlo y modernizar su uso, mediante la ejecución del proyecto ganador del concurso EUROPAN.

Esa era la situación. Rehabilitar el edificio del Mercado Nacional, racionalizar sus usos, destinar una parte del inmueble a la tradicional actividad de trasiego ganadero y destinar otra parte a otras actividades, a espacios públicos, a dotaciones culturales, a zona cultural; es decir, convertir aquel espacio en una gran plaza pública para Torrelavega. Recuperar el edificio y llenarlo de contenido eso era lo que pretendía el ayuntamiento de Torrelavega mediante el impulso a esta declaración de las instalaciones como bien de interés cultural.

Esa era la idea, ese era el proyecto, eso es lo que comenzó a andar en mayo de 2019. Pero, la consejería de Cultura del gobierno de Cantabria ha rechazado la declaración del mercado nacional de ganados como bien de interés cultural.

En una carta remitida por la directora correspondiente, se le dice al ayuntamiento de Torrelavega que el edificio, cito textualmente, no cuenta con características históricas o artísticas para ser protegido, ni cualidades específicas que definan por sí mismas un aspecto destacado de la cultura de Cantabria.

Es decir, la Consejería de cultura ha dicho no a este proyecto de Torrelavega. El Sr. Zuloaga ha dicho no a ese proyecto de Torrelavega. No a la declaración de bien de interés cultural, eso es lo que ha dicho Zuloaga. No a la posibilidad de solicitar fondos del ministerio de Fomento con cargo el 1,5 por ciento cultural. Eso es lo que ha dicho Zuloaga. No a rehabilitar ese edificio y destinarlo a actividades culturales y comerciales, a la regeneración de la vida pública, económica, social y cultural de la ciudad de Torrelavega. Eso es lo que ha dicho el Sr. Zuloaga.

El consejero ha dicho a la declaración de bien de interés cultural, y por tanto ha dicho no a que Torrelavega pueda pedir dinero al Ministerio de Fomento. Esa ha sido su gestión.

Y nosotros en este punto, no entramos en el debate de si el edificio reúne las características para ser declarado bien de interés cultural o no. Porque como cargos públicos no nos corresponde, habiendo como hay técnicos en el servicio de patrimonio de la Consejería de Cultura. No es ese el debate que hoy traemos aquí, no es ese. El debate que hoy traemos es, puesto que se ha cerrado al ayuntamiento de Torrelavega la vía para acceder a los fondos del Ministerio de Fomento, puesto que el Sr. Zuloaga, puesto que el Gobierno de Cantabria le ha dicho a Torrelavega no podéis acceder a las ayudas del Ministerio de Fomento para recuperar el mercado, pues que sea el Gobierno de Cantabria quién se implique en este proyecto.



Que sea el Gobierno de Cantabria quién lo financie. Que sea el Gobierno de Cantabria quién lo haga suyo. Que sea el Gobierno de Cantabria quién lo impulse. Que el Gobierno de Cantabria además de decirle no a Torrelavega, por esta vez, también le diga sí.

Que el Sr. Zuloaga ha dicho no a Torrelavega, por una vez le diga sí.

¿Qué es lo que pedimos? Mediante una propuesta de resolución pedimos la firma de un convenio de colaboración entre el Gobierno de Cantabria y el ayuntamiento de Torrelavega. Donde se recojan todos estos objetivos.

Pedimos que el Gobierno de Cantabria se comprometa a una financiación plurianual del proyecto y pedimos que ya en el presupuesto de 2020 se destine una partida mínima de un millón y medio de euros con el fin de que la ejecución del proyecto venga respaldada por un primer dinero.

Entre el pasado viernes, se han presentado distintas enmiendas por parte de los grupos. Que a nuestro juicio no contribuyen a mejorar la propuesta de resolución que hemos registrado aquí ni contribuyen a hacer más firme y sólido el compromiso que nosotros pretendemos arrancar hoy de esta cámara.

Ciudadanos pide elaborar un plan director, que se firme el correspondiente convenio, estudiar las posibilidades para desarrollar convenios, que en los próximos presupuestos se incluyan cantidades necesarias.

A nosotros, nos parece que esto es mucho más vago que lo que nosotros proponemos. Alguno de los puntos podíamos haberlo incorporado, si se hubiera tratado de una enmienda de adición. Pero como lo que se pretende es sustituir nuestra propuesta de resolución por esta otra, entendemos que la nuestra es mucho más concreta, mucho más comprometida y mucho más sólida que la que ustedes proponen.

Y lo mismo puedo decir de la enmienda conjunta que Socialistas y Regionalistas han registrado. Dice: suscribir con el Ayuntamiento de Torrelavega los convenios y acuerdos necesarios y que los presupuestos incluyan partidas económicas suficientes.

Decir un millón y medio de euros es decir algo. Decir partidas suficientes necesarias... Está muy bien, pero no están concretas. En la calculadora, no viene ningún botón que diga: partidas suficientes. Vienen números, cifras, compromisos, realidades.

Y lo mismo puedo decir respecto a la enmienda del partido VOX. Afrontar de una forma decidida... ¿Qué cambia lo que nosotros pedimos? ¿Por qué vamos a sustituir nuestra propuesta resolución por: afrontar de una manera decidida...? De verdad, creemos que, si se trata de decirle a Torrelavega que vamos a apostar por este proyecto, la mejor manera de hacerlo es votando a favor de nuestra propuesta de resolución.

En conclusión, el Ayuntamiento de Torrelavega puso en marcha una tramitación para acceder a unas ayudas del ministerio de Fomento con el fin de recuperar el edificio, llenarle de contenido y utilizar ese proyecto para regenerar la vida política, perdón, lo vida económica, la actividad cultural y la actividad social en la ciudad.

El gobierno de Cantabria, el Sr. Zuloaga ha dicho no. No se va a tramitar la declaración de bien de interés cultural, no hay manera de acceder a los fondos del ministerio de Fomento.

Y nosotros creemos que el Gobierno de Cantabria no puede seguir dando la espalda a Torrelavega. No puede seguir dando la espalda un día sí, y otro día también.

Y por eso proponemos la adopción de este acuerdo. Que, en lugar de buenas intenciones, como las enmiendas que han presentado los grupos, lo que pretende, es decir: buenas intenciones están bien, pero compromisos está mejor.

No den la espalda otra vez a Torrelavega. No den un nuevo portazo a un nuevo proyecto de Torrelavega.

Torrelavega –me lo decía el otro día un ciudadano de allí, un vecino de allí– es la ciudad de los proyectos, pero de los proyectos en el cajón.

Pues tomemos el acuerdo de sacar este proyecto del cajón, pongámoslo sobre la mesa, acordemos respaldarlo e impulsarlo. Adoptemos el acuerdo de dotar económicamente con una partida de un millón y medio de euros, el presupuesto de Cantabria.

Y ya que el Sr. Zuloaga y el Sr. Revilla han dicho no a la declaración de Bien de Interés Cultural... Es su Gobierno; no he sido yo, ha sido su Gobierno. Pues digamos sí, digamos sí a Torrelavega por esta vez al menos, Sr. Revilla.

Gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Como hay presentadas tres enmiendas, se va a intervenir de acuerdo con la orden de registro de las mismas.

En primer lugar, tiene la palabra por el grupo parlamentario Socialista, la diputada D. ^a Paz de la Cuesta. Durante cinco minutos.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Señor presidente, señorías, buenas tardes.

Me gustaría empezar mi intervención advirtiéndole contra las confusiones. Las confusiones que hemos tenido que escuchar de parte de quien me ha precedido en el uso de la palabra. Las confusiones entre proyectos y bienes de interés cultural. Entre decisiones técnicas y decisiones políticas.

Y por eso, si me permiten, aclararé para empezar el objeto de esta proposición no de ley. Que es poner sobre la mesa una cuestión efectivamente muy importante para Torrelavega, como es la solicitud de apoyo al proyecto ganador del concurso EUROPAN 14, proyecto que le permitirá avanzar hacia un modelo de sociedad mixta y sostenible, que se alinea con los objetivos de la Agenda 2030, con los que el grupo parlamentario Socialista está comprometido, y que puede impulsar económicamente a Torrelavega.

Y por eso, por eso ya en la anterior legislatura su ayuntamiento liderado por el que era su alcalde, el socialista José Manuel Cruz Viadero, apostó por él como una forma de creer en Torrelavega y de aprovechar sus potencialidades.

Y en esta línea de apoyo a un proyecto valioso, la proposición no de ley que ahora debatimos propone al Parlamento que inste al Gobierno a realizar varias acciones. La primera de ellas, suscribir un convenio de colaboración con el ayuntamiento de Torrelavega; pues bien, nuestra propuesta amplía esta petición e insta al gobierno no a suscribir un único acuerdo, sino aquellos que sean necesarios en función de las necesidades del proyecto.

Pero además consideramos que es necesario hacer constar que los citados convenios o citados acuerdos han de firmarse para desarrollar en el Mercado de Ganado de Torrelavega el proyecto ganador de concurso EUROPAN. Y esta cuestión es importante, esta precisión es importante porque, aunque se pudiera deducir de la redacción de la exposición de motivos de la proposición no de ley, lo cierto es que no aparece en su parte dispositiva.

Y debe de quedar claro, en nuestra opinión que lo que nos interesa es la firma de convenios destinados precisamente a desarrollar ese proyecto, y no cualquier otro proyecto o no a cualquier otro fin.

En cuanto a los otros puntos de la proposición no de ley, al grupo parlamentario Socialista le resulta más que cuestionable que se exija al gobierno que habilite una partida de 1,5 millones de euros en los presupuestos generales de Cantabria. Primero, porque el montante de la cuantía que se necesita para rehabilitar el Mercado de Ganado debería de venir condicionado por las necesidades que se pongan de manifiesto en los convenios suscritos a los que hacíamos referencia con anterioridad, y lo cierto es que aún no se sabe.

Y lo que sí ha de quedar cubierto para que el proyecto se ponga en marcha es una partida suficiente para la contratación de los trabajos de redacción del proyecto definitivo, tal y como recoge nuestra enmienda.

Por otro lado, el momento procedimentalmente correcto para determinar el montante de la ayuda parece que debería de ser el debate de los presupuestos generales de Cantabria, en función de distintos parámetros, entre otros, la previsión de las actuaciones que se vayan a realizar en el año 2020.

Pero una proposición no de ley señorías, no debe suplantar a la ley de presupuestos generales de Cantabria que es lo que en opinión del grupo parlamentario Socialista, esta proposición de ley parece que pretende.

Y ésta es una cuestión importante porque se está afectando a las propias competencias del ejecutivo y del legislativo, estamos ante un problema de funcionamiento del sistema, de separación de poderes, ante un problema de democracia. Aunque a la vista de las chufas sobre los procedimientos y la democracia española que hemos visto en esta sesión hoy, a lo mejor ese no es un argumento que todos los diputados deban tener en cuenta.

Pero permítanme, con todo respeto señorías, que recuerde que decir más fuerte, más veces o más alto tengo razón y eso es verdad, no es un argumento válido, es el argumento falaz de la fuerza y la manipulación no el de la razón ni el de la legalidad, que son los argumentos que deben imperar en este Parlamento.

Pues bien, como objetivo del grupo parlamentario Socialista al que represento, es potenciar la puesta en marcha de proyectos punteros y sostenibles que mejoren la calidad de vida de las personas y garanticen el desarrollo económico y ecológico de nuestras ciudades, nuestra enmienda insta al gobierno a adjudicar y comenzar la ejecución de dichos trabajos en el primer trimestre del año 2020.



En definitiva, nuestra enmienda enuncia los tres pasos lógicos en un proceso como este. Primero, la firma de los acuerdos...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señora diputada...

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Acabo señor presidente. Gracias.

Segundo, la financiación de los trabajos de redacción del proyecto definitivo. Y tercero el inicio de los trabajos en fecha temporalmente determinada, el primer trimestre del año que viene.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Por el grupo parlamentario Regionalista, D. Javier López Estrada.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Muchas gracias señor presidente. Señores y señoras diputados.

En el año 2017, gracias a una apuesta del gobierno de Cantabria, su director general de Vivienda, por aquel entonces Francisco Javier Gómez Blanco y el consejero de Obras Públicas, por el aquel entonces José María Mazón nos solicitaron al ayuntamiento de Torrelavega la participación en el programa EUROPAN, completamente financiado por el gobierno de Cantabria que presidía por aquel entonces, al igual que ahora, Miguel Ángel Revilla Roiz.

A partir de entonces, Torrelavega dijo sí, no al igual que Santander, Santander en aquel momento dijo no y Torrelavega planteó el mercado nacional de ganados siendo conscientes de una transformación económica en nuestros usos y en nuestro sector ganadero que hacía que desde hacía ya varios años el mercado de ganados tuviera menos cabezas de ganado, menos participación que en años anteriores.

No obstante, aguantando esta transformación mucho mejor que los otros ocho mercados nacionales de ganado: Talavera de la Reina, Santiago de Compostela, Zafra, Jerez de la Frontera o León, que, de ellos, de esos ocho mercados nacionales, del plan de mercados nacionales de 1975, únicamente quedan tres en activo: el de Torrelavega, Santiago de Compostela y León. Otros 29 mercados nacionales comarcales se realizaron con aquella obra y otros 159 mercados comarcales, mercados locales.

Torrelavega se presentó a ese proyecto EUROPAN y lo hizo con Barcelona, con Playa de Palma o lo hizo también con La Bazana. Madrid contemplaba la ejecución de una transformación de seis aparcamientos subterráneos junto a la Gran Vía completamente obsoletos en los cuales ya entraban ni siquiera los coches, pues habían sido dimensionados en los años 50. La Bazana, llevaba la transformación de una zona rural ejecutada por un plan nacional de colonización en el año 1954, que paradójicamente hoy estaba completamente desértico o playa de Palma llevaba como hacer compatible un turismo de masas, un monocultivo económico basado en el turismo con la residencia de sus vecinos, con como comprar vivienda, como alquilar una vivienda, como comprar bienes básicos de consumo.

Y ahí se planta Torrelavega en Helsinki, en la ciudad de un arquitecto por todos conocido como es Alvar Aalto, presentando un Mercado Nacional de Ganados que asombró a todos por su singularidad por sus características tecnológicas, por su magnitud, por su volumen o por su arraigo en una tierra, incluso pro su conservación.

La PNL presentada por el Partido Popular tiene varios puntos que no son completamente ciertos. La consejería de Cultura no ha dado un carpetazo a esa solicitud del ayuntamiento de Torrelavega de incoar el expediente de inicio para la declaración de bien de interés cultural. En estos momentos ha presentado una alegación y en estos momentos que yo sepa no está completamente el expediente.

Ahora bien y pongo encima de la mesa dos cuestiones. Estoy seguro que ninguno de los que estamos aquí presentes, ninguno de los parlamentarios de este arco negaríamos la declaración de bien de interés cultural para el mercado nacional de ganados, si de nosotros dependiese como bien ha dicho el portavoz del Partido Popular es una opción técnica.

Y también estoy seguro de que ese momento llegará. Cantabria se ha transformado en la defensa del patrimonio desde aquella ley de 1998, de la defensa del patrimonio cultural de Cantabria dimos un salto importantísimo. Y en estos momentos nos toca dar otro salto importantísimo como el que ha dado el gobierno de Cantabria con la declaración de bien de interés cultural de La Lechera. Y como estoy seguro que le dará próximamente con la declaración de bien de interés cultural del mercado nacional de ganados.

Por ir acabando, la proposición del partido popular hace referencia a tres puntos. Con el primero estamos lógicamente completamente de acuerdo. Con el segundo que es la consignación... tercero –perdón– que es la consignación de un millón y medio de euros, no podemos estar de acuerdo, porque no existe un proyecto EUROPAN.



EUROPAN es un concurso para jóvenes arquitectos de toda Europa, en la que plantean respuestas a las preguntas que nosotros, como administraciones tutelantes de un bien, hacemos. ¿Cuál era la pregunta del Mercado Nacional de Ganados?, ¿cómo da continuidad a la actividad productiva que se realizaba en el Mercado Nacional de Ganados? Y hacerla compatible con la actividad que en estos momentos ya se está realizando: ocio, ferias o todas las actividades que todos los diputados de esta cámara han tenido la oportunidad de hacer.

De manera brillante, Irene Campo, Jesús Lazcano, Begonia de Abajo hicieron... y Jesús, hicieron un planteamiento exquisito, que era partir el Mercado Nacional de Ganados en dos, con un edificio de cristal, separando la actividad ganadera de las demás actividades y, por tanto, compatibilizando el uso, haciéndolo completamente estanco, higiénico, salubre y eficientemente energético. Además, que esa edificación de cristal haría posible mantener la perspectiva de ese gran ingeniero cántabro, doctor honoris causa por la Universidad de Cantabria, José Calavera, que fue el ingeniero jefe del proyecto.

Lógicamente, si no tenemos...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señor diputado, debe concluir.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: ...perdón señor presidente, acabo. Si no tenemos proyecto, no sabemos cuantificar la obra, por lo tanto, lo primero que tenemos que hacer es redactar ese proyecto y por eso quiero enseñar dos documentos, uno firmado el día 24 de septiembre por el cual el consejero, el director general de Vivienda..., perdón, de Urbanismo y Ordenación del Territorio, solicita inicio de expediente para la contratación del proyecto y del plan director del Mercado Nacional de Ganados y otro, por el cual el consejero, el día 3 del presente mes, ordena el inicio de contratación del expediente.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por el grupo parlamentario Mixto, la diputada..., Marta García.

Perdón, perdón, no, no Ciudadanos.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Gracias presidente, buenas tardes señorías.

Lo que no se va a discutir desde este grupo es que todo el dinero que venga para la ciudad de Torrelavega es bueno.

De hecho, la ciudad no se ha recuperado de la crisis y vemos calles enteras con el cartel de "se vende", "se alquila" o "se traspasa", como la calle de La Carrera.

Bajos comerciales que dinamizaban la economía local de la ciudad y el entramado social y están vacíos.

Entendemos que el proyecto EUROPA 14, denominado Vacant Space, es un proyecto que viene asociado a las necesidades y demandas urbanas y que hay que tratar este espacio económico de relaciones y flujos diversos, en un espacio de nuevas relaciones sociales y económicas.

De hecho, es un proyecto ganador en el marco del concurso EUROPAN y que se ha de realizar un plan director, en el que se determinen de manera objetiva y real qué queremos hacer allí y qué consecuencias va a tener.

Tenemos en los medios de comunicación, me alegra saber Sr. Marcano, que ya se ha firmado, que ya se ha firmado este convenio que estaba de 20 de marzo de 19.

El 20 de marzo veíamos en la prensa regional la reunión mantenida para firmar el contrato para iniciar la redacción del plan director. Nos gustaría saber en qué grado de ejecución se encuentra y si ya ha finalizado. Ya tenemos claro que ni siquiera ha empezado.

Otra realidad es cuánto nos va a costar y dónde vamos a sacar el dinero. En cuanto a la financiación en un periodo de desaceleración económica, nosotros creemos que se pueden buscar también convenios público privados, que alivien las arcas regionales y municipales, para acometer el proyecto y dinamicen también el emprendimiento de esta región.

Del mismo modo también es imprescindible que la ciudad de Torrelavega firme un convenio de colaboración con el gobierno de Cantabria y que este habilite partidas presupuestarias transversales, pues este proyecto puede ser abalado por más de una consejería, ya que las competencias radican en varias direcciones generales.



Pero con un plan de ejecución, en un periodo razonable, no me parece a mí que un millón y medio de euros, así de entrada sea razonable, debería ir programado y estructurado en el tiempo, pero de manera responsable.

No menos cierto es que nosotros discrepamos con este modelo que plantea dividir el ferial en este sistema switch, y dudamos de que sea efectivo, solo tenemos que aprender de los errores cometidos en el pasado y no malgastar los dineros públicos en ocurrencias.

Y por qué digo esto, ahí tenemos la plaza de abastos, 200.000 euros nos gastamos allí. Se intentó coordinar actividades, en este caso tiendas de alimentación con hostelería.

¿Cuál fue el resultado? Pues un fracaso estrepitoso, nadie quiere comer un helado comiendo a pescado.

Y todos los locales que salieron a concurso no han sido alquilados, así que aprendamos de los errores y no volvamos a cometer los mismos.

Crear un centro comercial lúdico en el ferial al lado del ganado nos crea serias dudas muy razonables, dudas en cuanto al futuro de los pequeños comerciantes de Torrelavega, a ver si vamos a crear otro centro comercial para acabar de estrangular al pequeño comercio local.

Entendemos que es de primera necesidad la rehabilitación del comercio con planes de ayuda, poner en marcha la cantidad de locales vacíos que existen, que ya existen en los diversos barrios de la ciudad, más que hacer otro centro comercial.

Señorías, nos gustaría más que la parte del ferial para otros usos se incluyera la sede de la consejería de ganadería, reubicando todos los servicios en este edificio, creado en su día por su situación estratégica para el desarrollo del medio rural de Cantabria, ubicar en el ferial el CIMA, el CIFA, el ODECA, MARE y un vivero de empresas vinculadas con el sector agrario, como ya existen en otras comunidades autónomas y también ciclos formativos.

De esta manera convertiríamos a Torrelavega en la ciudad estratégica del desarrollo rural. No se nos olvide que el Mercado Nacional de Ganado genera un volumen de negocio entre 40 y 60 millones de euros al año y además el Mercado Nacional de Torrelavega aporta unos ingresos en tasas al ayuntamiento de casi 500.000 euros, el 1 por ciento, el 1 por ciento de su presupuesto anual.

Señorías, Torrelavega tiene la tasa más alta de desempleo entorno al 16 por ciento, la actividad industrial ha caído a mínimos históricos, en la última década ha perdido 6.000 habitantes, también supera a la tasa regional de envejecimiento con un 24,6 por ciento y su tasa de juventud está por debajo de la media de Cantabria según los datos del ICANE.

Y se enfrenta a un gran reto, no perder la condición de ciudad, con el riesgo que ello supondría en la pérdida de financiación y de servicios. Y con este panorama ustedes traen aquí este proyecto en vez de traer iniciativas que de verdad den de comer a la gente, medidas que fomenten el tejido productivo y políticas activas de empleo.

En Torrelavega ahora mismo urgen otras actuaciones que no se encuentran presupuestadas señorías. Torrelavega está en cuidados intensivos, necesita actuaciones contundentes, pero con cabeza, planificación y responsabilidad no podemos pasar el carro delante de los bueyes.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Por el grupo parlamentario Mixto, el Sr. Cristóbal Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenas tardes señorías de nuevo.

Hace 50 años que un alcalde visionario se planteó efectivamente la necesidad de una estructura de ámbito nacional para Torrelavega y su construcción y finalización y puesta en funcionamiento en el año 73 supuso probablemente el último gran hito de la Torrelavega mítica de la época de su prosperidad.

En aquella época el Mercado Nacional de Ganados era una fuente absoluta de riqueza para la ciudad, y no solo para la ciudad sino para todo el entorno y todo el sector ganadero de Cantabria.

Todos los que habitualmente disfrutamos de Torrelavega somos conscientes de que esa época ya ha pasado y de que la infraestructura no se adecua a las necesidades actuales. Ya no es una infraestructura nacional por mucho que conserve el nombre, no es regional y a lo que aspiramos ahora es a que lo siga siendo de forma casi que provincial.



Desde hace 20 años se suceden los proyectos que intentan hacer algo con la finca y el edificio del ferial. Son muchos y en todas las elecciones locales todos los partidos se afanan por promover proyectos distintos que en el fondo lo que plantean es el mantenimiento total o parcial de ese edificio y la conversión para usos cada vez menos ganaderos y más civiles.

La principal razón es que el uso ganadero del mercado cada vez es más escaso y que se ha convertido esencialmente en un apartado de animales, la mayor parte de las operaciones no se realizan el miércoles durante la feria sino el día antes una vez que el ganado se ha estabulado, pero no llegan a la feria.

Efectivamente coincidimos en que hay que hacer algo y el proyecto, la presentación a este proyecto y el premio y el proyecto arquitectónico que se plantea es muy bonito, muy limpio es eficaz y seguro que Alvar Aalto estaría orgulloso no de haberlo firmado, pero seguro que de contemplarlo.

Sin embargo, las enmiendas que se plantean nos generan problemas. Todas parten de la base de que hay que ejecutar el proyecto. Y se plantea: es que hay que dar un millón y medio. Y el Partido Socialista, dice: no un millón y medio, lo que haga falta. Siguiendo con la broma de la intervención anterior, igual se pueden poner de acuerdo y en este mes de magia que sean dos millones. Porque no hay ninguna justificación para que sean un millón y medio o sean dos. Y, efectivamente, lo que haga falta de cara a las elecciones, dos millones tampoco es una cantidad excesiva para el actual presidente.

En lo que ninguno salvo Ciudadanos ha entrado es una reflexión sobre lo que queremos hacer con ese ámbito. Ninguno ha entrado en cómo va a beneficiarse Torrelavega de ese ámbito, cuál es aquella obra que maximizaría el beneficio para la sociedad torrelaveguense, o cántabra, si queremos ser más ambiciosos

Ninguna de sus intervenciones, salvo el planteamiento de ubicar allí la Consejería de Ganadería, ha tratado de responder a la pregunta: para qué nos sirve el Mercado Nacional de Ganados, o para qué nos sirve esta instalación, si vamos a meter en ella la porrada de millones que todavía no hemos sido capaces de cuantificar. Y esa es la gran pregunta.

Porque lo otro es solucionar problemas de la gente con ladrillo. Y eso es algo a lo que teóricamente ya hemos mostrado nuestra oposición. Y lo que no nos gusta. Queremos solucionar los problemas de la gente ¿vale? Pues no digamos: vamos a partir el Ferial en dos. Lo que debemos decir es: el Ferial debe convertirse en esto otro y a eso otro le vamos a dedicar el dinero que sea necesario.

Es muy probable que dividir quirúrgicamente en dos el Ferial y poner en medio un edificio de cristal sea la solución más equilibrada. Estoy seguro, porque partirlo un tercio por un lado y dos tercios por otro... desequilibra el proyecto final.

¿Pero realmente el servicio de Ganadería necesita una mitad, o necesita mucho menos, o necesita más?

¿Hemos hecho un plan que estudie cuáles son las necesidades reales, o nos limitamos simplemente a aportar lo más estético? ¿Y luego qué vamos a hacer allí?

Objetivamente, a Torrelavega le beneficia que la Consejería de Ganadería se instale allí, como cualquier otra instalación, como cualquier otra Universidad, como cualquier otra Escuela. ¿Pero es una decisión que obedece solo al interés de Torrelavega, o a un interés electoralista, o es lo que más beneficia a la región y su conjunto? Esa es la respuesta a la que debemos contestar. Debemos resolver primero qué, para qué, por qué. Y luego el ladrillo.

Por eso, les invito a que el consenso que tenemos en que Torrelavega se merece el que se invierta en ella, el consenso que tenemos en que necesitamos reindustrializar, revalorar, reinvertir en la capital del Besaya para conseguir que se recupere de una crisis económica que la está golpeando con mucha más gravedad, severidad y más estructural que al resto de la región...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya finalizando, señor diputado...

EL SR. PALACIO RUIZ: Es un placer oírlo porque soy incapaz de agotar los tiempos cuando no tengo cosas relevantes que decir. Y me parece que rellenarlo a lo tonto, no es muy inteligente... Perdón.

Lo que quería decirles es. Vamos a aprovechar la oportunidad y la voluntad de todos de invertir en algo, e invertir mucho dinero en una estructura, para dotar a esa estructura de contenido y de utilidad antes de meterlo. Lo contrario sería construir una casa sin saber quién va a vivir dentro.

Gracias. Buenas tardes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.



Para fijar la posición definitiva, pronunciándose por las enmiendas que se han presentado, tiene la palabra el Sr. Iñigo Fernández, por el Partido Popular.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Me sorprende mucho que hemos asistido a todo tipo de clases de filosofía del derecho y filosofía de todo tipo, y aquí nadie a dicho qué va a votar. Es decir, es que es el turno de fijación de posiciones. Nadie ha dicho qué va a votar.

Todavía confío en que estos tres minutos últimos sirvan para decirles que voten sí, a un gran proyecto para Torrelavega.

Aunque creo que, en el gobierno, no están muy dispuestos sencillamente porque la propuesta de resolución implica poner dinero. Y lo que se quiere, es decir: sí, lo necesario, lo suficiente, los convenios... Pero sin poner dinero. Es decir, lo que se quiere son buenas intenciones, pero no compromisos.

Mire, muy rápidamente, el portavoz del partido VOX. Es que esa reflexión sobre lo que se puede hacer allí, tal, esa ya la ha hecho el ayuntamiento de Torrelavega, que es a quien le corresponde. Es decir, ese trabajo está hecho allí, luego, lo que estamos diciendo es: si lleva dos años y medio trabajando el ayuntamiento de Torrelavega en hacer una reflexión sobre qué usos le va a dar a eso, es, aquí lo que tenemos que decir es si estamos de acuerdo o no con ese proyecto, que es de ellos.

Y nosotros decimos sí, y decimos cómo se puede apoyar, como se puede comprometer y cómo se puede dotar económicamente.

Es lo que estamos diciendo. Creo que vale para contestar al portavoz de Ciudadanos, porque no sé lo que va a votar, no sé si ella de sus palabras parece deducirse que a ella no le gusta o a Ciudadanos no le gusta este proyecto, que prefiere convertir el mercado de ganados en dependencias administrativas, sede de una Consejería, el CIMA, MARE..., pues su criterio, pero el proyecto del ayuntamiento de Torrelavega es este.

Pedimos un apoyo, un acuerdo, una votación que respalde este proyecto. Esto es lo que estamos pidiendo.

Señora del Partido Socialista. Estamos pidiendo un pronunciamiento en esta cámara de apoyo a este proyecto, y estamos pidiendo que el Gobierno de Cantabria se comprometa a financiarlo con una partida. No sabemos cuánto va a costar en el curso de tres, cuatro años ejecutar todo el proyecto, pero sabemos que una partida de un millón y medio de euros de entrada, va a ser suficiente para impulsar este convenio y poner en marcha el proyecto.

¿Eso sabe cómo se llama?, no es cuestionar la separación de poderes, eso se llama impulso al Gobierno y es una de las funciones de esta cámara, el impulso al Gobierno, no es atropellar la separación de poderes.

A ver si empezamos a entender un poco cuál es el papel que jugamos aquí nosotros.

Y en cuanto al portavoz del Partido Regionalista, no sé si me dejará el Sr. Diestro utilizar una fotocopia del periódico, si es correcto o no, no sé si es posible, pero el periódico dijo: la protección del mercado de ganados enfrenta a Gobierno y Ayuntamiento.

Y usted lo va a recurrir, luego ¿ha habido carpetazo o no por parte del Sr. Zuloaga? Le ha dicho no, le ha dicho no.

Y lamento y lamento..., bien, pero la primera respuesta es no; es decir, la carta que recibe el alcalde diciéndole que el Gobierno de Cantabria no tramita la declaración de bien de interés cultural y no le permite acceder a los fondos europeos, lleva membrete del Sr. Zuloaga. Así es, así es.

Sr. López Estrada, nosotros pedíamos un compromiso de verdad, en apoyo de un proyecto suyo, fíjese usted por dónde. Es una lástima que su primera intervención en el Parlamento de Cantabria haya sido para decirle no a Torrelavega.

Ahora, cuando vuelva esta tarde o mañana lo explica.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Una vez concluido el debate procedemos a la votación de la proposición no de ley número 14.

¿Votos a favor de la proposición de ley?

Cuenta la secretaria primera.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Nueve votos a favor.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ¿Votos en contra?

Entiendo que no han admitido la enmienda. La proposición no de ley tal y como se ha presentado.

¿Votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintiún votos en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ¿Abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Cuatro abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada por nueve votos a favor, veintiún votos en contra, con cuatro abstenciones.